



Corporación Educacional  
Mi Pequeño Mundo de San Ramón  
RBD: 25688-9  
Rol N° : 65.149.762-0  
Fono:22-5251018  
[mpmundo.escuela@gmail.com](mailto:mpmundo.escuela@gmail.com)  
[atencionparvulitos2007@yahoo.es](mailto:atencionparvulitos2007@yahoo.es)

## Cuenta Pública Marzo 2025.

### **I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:**

❖ **Nombre del Establecimiento:** Corporación Educacional “Mi Pequeño Mundo de San Ramón”

❖ **RBD:** 25688-9

❖ **Rol N°:** 65.149.762-0

❖ **DIRECCIÓN:** Parroquia 1508 - San Ramón.

❖ **TELÉFONO:** 22- 5251018

❖ **NIVELES QUE ATIENDE:**

\*Educación Pre – Escolar desde Medio Mayor a Segundo Nivel de Transición (Modalidad Especial de Lenguaje y Modalidad T.E.A)

\*Nivel de Educación Parvularia (Transición), no impartido año 2024.

❖ **Personal:** Directora, Utp, Docentes, Asistentes de Educación, Fonoaudiólogas y Equipo Terapéutico para área T.E.A. (Psicóloga y Terapeuta Ocupacional) cantidad adecuada para la matrícula total del establecimiento.

❖ **Periodo Informado:** Año 2024

### **PLAN DE ESTUDIO POR NIVEL**

Cada nivel impartido en nuestro Establecimiento, posee plan de estudio Orientado en Bases Curriculares de Educación Parvularia, planificando de acuerdo a Objetivos de Aprendizaje ya establecidos, manteniendo el refuerzo de aspectos de regulación de emociones, autonomía y convivencia, incluyendo el plan específico en el que se trabajan objetivos acordes a cada nivel del lenguaje, los cuales son acordados por equipo de trabajo compuesto por Educadora del nivel y Fonoaudióloga.

Todos los niveles están especificados por Ámbitos y núcleos correspondientes para cada grupo de edad.

Carga horaria:

<b>NIVELES</b>	<b>PLAN GENERAL</b>	<b>PLAN ESPECIFICO</b>
<b>MEDIO MAYOR</b>	18hrs	4 hrs
<b>NT1</b>	18 hrs	4 hrs
<b>NT2</b>	16hrs	6hrs

En área T.E.A, adicionalmente al Plan Educativo Pedagógico se suma la intervención terapéutica del equipo multidisciplinario compuesto por Fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional y Psicóloga, el cual es coordinado según directrices de Método Denver. Cabe señalar que a partir del año 2024 se da inicio a esta nueva modalidad en nuestro Establecimiento, razón por la cual se modifica nuestro Proyecto Educativo, el cual se comienza a ejecutar bajo criterios y sellos de Filosofía Reggio Emilia.

### **RESULTADOS 2024**

- **ESCUELA DE PÁRVULOS:**

\*MATRICULAS: 0

- **ESCUELA T.E.A:**

\*MATRICULAS 17

\*EGRESO POR EDAD A PIE: 1

\*EGRESO POR EDAD A ESCUELA ESPECIAL:1

\*RETIROS: 2

- **ESCUELA DE LENGUAJE:**

\*MATRICULAS: **209**

\*EGRESO POR EDAD: **56**

\*EGRESOS FONOAUDIOLÓGICOS NT2 (ALTAS ): **31**

\*EGRESOS FONOAUDIOLÓGICOS MEDIO MAYOR: **3** NT1: **4**

\*RETIROS POR DIVERSAS CAUSAS: 28 (principalmente por cambios de domicilio, cambio de ciudad, motivos familiares –personales y cambio de escuela)

### **ASPECTOS FONOAUDIOLÓGICOS:**

Egresaron **38** alumnos con diagnóstico “desarrollo normal del lenguaje” a nivel de Escuela.

Alumnos derivados a Escuelas de Educación Básica con Proyecto de Integración: 21

Durante el año se aplica plan específico presencial, agrupando los estudiantes según características y diagnóstico. Se entrega material impreso y se ejecuta escuela para padres, donde se explica metodología cognitivo- lingüística en base a estructura de realidad según edad cronológica de los niños y niñas, así como también consejos para la familia con la finalidad que puedan reforzar en los hogares lo trabajado en la escuela.

### **ASPECTOS PEDAGÓGICOS**

- Cumplimiento de planes y programas por nivel, orientados en Bases Curriculares de Educación Parvularia actualizadas, aplicando diversas metodologías debido a que los niños y niñas aprenden de diversas formas , material de trabajo y convivencia escolar, contacto telefónico o reuniones presenciales con apoderados .Se llevó a cabo la correspondiente retroalimentación por parte del equipo de trabajo pedagógico fonoaudiológico y terapéutico ,para complementar el ciclo.
- Planificaciones orientadas en unidades temáticas mensuales, para todos los niveles .
- Aplicación de evaluaciones a través de material adecuado para cada nivel, documentando las evidencias

- Aplicación de evaluaciones de finalización observándose avances en las temáticas trabajadas durante el año escolar. Entregando informe final de semestre a cada apoderado.
- Se mantienen Informes al hogar, acorde a los objetivos de aprendizaje trabajados y distribuidos en periodo semestral ,adoptado desde año 2021 , dando cumplimiento a **Decreto N° 1085 de 26 octubre 2020, que modifica el decreto N°1300 del 2002.**
- Se llevaron a cabo reuniones con personal, para monitorear lo realizado y detectar falencias en el proceso para llegar a acuerdos y determinar remediales posibles.

### **Evaluación Mejoramiento:**

El apoyo a personal de aula, fonoaudiólogas y equipo terapéutico para el trabajo en el establecimiento se coordinó con reuniones con equipo directivo. Se trabajó informes de niveles semestrales. Se descubren debilidades y factores que influyen en rendimiento: poco interés de apoderado en proceso, cesantía de integrantes del grupo familiar, problemas de salud familiar, entre otras. Finalmente se utilizaron diversas Estrategias para que el apoderado (familia) se involucre de manera positiva en el proceso de aprendizaje de los párvulos de nuestra escuela, por medio de contacto permanente, pero aún así es deficiente.

En cuanto a convivencia escolar, en reuniones de apoderados se abordaron temáticas reflexivas relacionadas con contención emocional e igualdad, congreso de reflexión sobre educación entre otros. Se realizó premiación (cuadro de honor) entregando diplomas de premiación y distinción a los alumnos y apoderados destacados en el proceso año 2024, sumado a actividades de celebración con las familias durante fechas especiales como fiestas patrias y fin de año.

### **Los procedimientos a seguir para articular y coordinar con periodo 2025:**

Mantener un ambiente propicio y adecuado para la realización de:

1. **Consejo Técnico**: Donde se realiza análisis del periodo. Docentes informan situación de su nivel.

Las remediales de recuperación en general se relacionan con los siguientes aspectos:

- ✓ Mejorar estrategias en aula, acordes al logro de objetivos de aprendizajes establecidos en Bases Curriculares de Educación Parvularia.
- ✓ Pedir apoyo a sus pares o equipo a gestión cuando se necesite.

- ✓ Apoyo permanente con los equipos multidisciplinares para mejorar aprendizajes de los niños y niñas.
- ✓ Mediación y aumentar compromiso con los apoderados en la toma de conciencia que deben tener con los deberes de los niños y niñas, en rendimiento y la importancia de su asistencia a reunión de apoderados
- ✓ Reglamentos y Proyecto educativo, actualizados.

## **2. Planificación de la enseñanza:**

- ✓ Orientación y sugerencias en la Planificación de Unidades de Aprendizajes con apoyo de U.T.P., basadas en Bases Curriculares de Educación Parvularia y en modelo educativo inspirado en filosofía Reggio Emilia, la cual se implementará en Escuela en todas sus modalidades de atención.
- ✓ Retroalimentar continuamente los contenidos con menos logros durante el proceso.
- ✓ Las planificaciones deben continuar basándose en Bases Curriculares E.P., Mejorar aplicación de las tres etapas básicas de la planificación: inicio, desarrollo y cierre-aplicación de objetivos transversales y objetivos de aprendizajes.
- ✓ Gestión del Aula: Consensuar visitas al aula, apoyando con estrategias y orientaciones, para aquellos docentes que lo requieran, utilizándolas para el mejoramiento del rendimiento de sus párvulos, en compañía de asistente de aula, para lograr trabajo en equipo.
- ✓ Estrategias para apoyar rendimiento de los estudiantes: Comprometer a los apoderados y explicar las dificultades de sus hijos y el apoyo que se necesitan de ellos, para superar déficit producido por sus Necesidades Educativa, ya sean transitorias o permanentes.
- ✓ Estrategias de trabajo colaborativo con los equipos multidisciplinares de cada área.
- ✓ Estrategias de acercamiento de la Familia al Aprendizaje de sus hijos: Fomentar la importancia que tiene el apoderado y crear conciencia del rol que cumple con cada uno de sus hijos y su entorno; Citar a los apoderados de manera individual en caso necesario; Informar protocolos y reglamento a través reuniones, informativos y /o página web.

Lo evaluado anteriormente está relacionado con:

1. Gestión Pedagógica:

- ✓ Fortalecer estrategias de enseñanza que ayuden a niños y niñas a lograr aprendizajes independientemente Necesidades Educativas.
- ✓ Fortalecer la implementación de los objetivos de planificaciones de cada nivel.

2. Liderazgo:

- ✓ Fortalecer sistema de monitoreo periódico del desempeño Docente y Asistentes de la Educación.
- ✓ Fortalecer seguimiento curricular.

3. Convivencia:

- ✓ Promover la responsabilidad de la familia con el proceso educativo de sus hijos.
- ✓ Promover participación de comunidad en evaluación con posibles modificaciones de planes institucionales.

4. Recursos:

- ✓ Reforzar proceso de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo.
- ✓ Cumplir con requerimientos que ayuden al ambiente propicio para el desarrollo de funciones al interior del establecimiento de una manera óptima .

**INVERSIONES Y USO DE RECURSOS AÑO 2024**

- Mantención del establecimiento.
- Remuneración del personal.
- Mantención de Mobiliario.
- Material de Higienización y desinfección del establecimiento educativo
- Mantención e insumos de fotocopiadoras .
- Insumos de oficina.

- Mantenimiento de cámaras de seguridad.
- Empresa subcontratista (transporte escolar).
- Implementos para actividades de convivencia escolar desarrolladas durante el periodo.
- Compra de útiles escolares y didácticos
- Mejoramiento infraestructura de Aulas y techumbres .
- Mejoras de acceso universal (rampas y señaléticas)

## **DESAFIOS Y METAS AÑO 2025**

### **Aspectos generales:**

- ✓ Fortalecer el proceso de aprendizaje mejorando los resultados pedagógicos.
- ✓ Incentivar la vida saludable, promoviendo actividades y cumplimiento de medidas de autocuidado, para garantizar seguridad y bienestar en el proceso de aprendizaje.
- ✓ Mejorar la expresión oral y comprensión del lenguaje en los niños y niñas de nuestra escuela.
- ✓ Entregar herramientas y apoyo necesario a toda la comunidad educativa circundante, con el fin de potenciar la calidad y equidad en la educación que se le entrega a todo el alumnado de nuestra escuela.
- ✓ Incorporar con las mejores herramientas a los niños y niñas que egresan de Segundo Nivel de Transición y están aptos para ingresar a Primer Año de Educación General Básica, una vez obtenida su alta fonoaudiológica. Aplicando en esta área diversas estrategias para facilitar el proceso de articulación entre los niveles, en beneficio de los estudiantes.
- ✓ Establecer redes de apoyo con comunidad, para difundir Proyecto Educativo que Amplia modalidad de atención especial para niños con Tea .
- ✓ Establecer escuelas para padres en modalidad Tea, que apoye la gestión del proceso educativo y bienestar de la imagen del cuidador en las familias.

### **Aspecto Fonoaudiológico**

- ✓ Aumentar pesquisa de Tel en niños y niñas del sector, con el fin de entregarles las herramientas para normalizar su desarrollo académico.
- ✓ Aumentar el porcentaje de egresos al término del periodo.
- ✓ Realizar escuelas para padres y reuniones con las familias con el fin de facilitar la comprensión del TEL en el hogar y Tea, según modalidad de Escuela.
- ✓ Realizar trabajo en equipo con docentes de aula y profesionales multidisciplinario.

### **Aspecto pedagógico:**

- ✓ Implementación de planes y programas de Educación Parvularia complementando filosofía de Reggio Emilia.
- ✓ Finalizar cada Unidad temática y o Proyecto con actividades lúdicas que sirvan de apoyo para el proceso de evaluación de lo realizado en el periodo.

### **Infraestructura:**

- ✓ Mantención permanente de dependencias, higiene y sanitización del establecimiento, sumado a la adquisición de implementos requeridos para la ejecución de los planes y programas asociados a los reglamentos y planes de nuestra escuela.

### **Otros**

- ✓ Mantener relación con empresa subcontratista externa de transporte escolar, para garantizar el desplazamiento del alumnado este año 2025.

**“Se espera una mayor participación comunidad educativa con la finalidad de comprender y apoyar la labor que se realiza al interior de nuestra escuela”.**

**Santiago, marzo 2025**